

FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO

La Junta ha abonado ya el segundo pago del PFEA

► Aporta 1,7 millones de euros para los materiales de las obras

► La consejería dice que ha adelantado dos meses la orden de subvención

REDACCIÓN
CÓRDOBA

La Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía abonó el pasado viernes el segundo pago del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2012, que en la provincia de Córdoba asciende a 1.785.502,49 euros.

Según ha señalado el director general del departamento, Antonio Maíllo, el abono de la cantidad señalada "cumple con el compromiso adquirido por la Junta de abonar cuanto antes a los municipios, a través del convenio con las diputaciones provinciales, el importe del programa que aporta el Gobierno andaluz destinado a la adquisición de los materiales".

Asimismo, ha señalado que la Junta "está haciendo un gran esfuerzo a través de este programa y del plan de choque para gene-



► Obras del PFEA de este año.

rar empleo" en la comunidad autónoma y ha subrayado que este año, "dadas las especiales dificultades económicas que están viviendo los municipios, la orden de subvención para el programa se ha adelantado dos meses (el año 2012 la orden se publicó el 26 de julio y este año el 31 de mayo)".

La Junta también ha resaltado la consolidación de los trámites telemáticos de la gestión y la simplificación de estos reduciendo las cargas administrativas, al

objeto de agilizar lo más posible la tramitación de las subvenciones.

Para Maíllo, el plan de empleo rural es hoy día "una herramienta fundamental para paliar los efectos del paro en el mundo rural andaluz y para el desarrollo de los medianos y pequeños municipios". Este programa confirma la "apuesta de la Junta por el municipalismo y la creación de empleo" a través de subvenciones a las corporaciones locales. ≡

E.M.H.



ESPECIAL

domingo, 16 de junio

salud



- clínicas
- centros médicos
- consultas
- aseguradoras
- residencias de ancianos
- colegios profesionales
- mutuas
- asistencia a domicilio

más de 105.000 lectores diarios
podrán ver su anuncio

para mayor información,
llame al teléfono 957 42 03 02
o diríjase su agencia de publicidad habitual

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com
departamentocomercial@cordoba.elperiodico.com

LUCENA

En libertad tras protagonizar un altercado en Jauja

REDACCIÓN
LUCENA

El juez del juzgado de instrucción número dos de Lucena ha dejado en libertad a las cuatro personas que habían sido detenidas a resultas de un altercado producido en la aldea de Jauja. Estas personas habían tomado parte en dicho altercado, que se produjo en la denominada feria del Tomate, celebrada este fin de semana. Al parecer, el altercado se inició por una pelea entre varios vecinos de la cercana localidad sevillana de Badolatosa, lo cual precisó la intervención de varios miembros de la Policía Local y Nacional, concretamente varias unidades antidisturbios. ≡

PEDROCHE PREPARANDO LOS PIOSTROS

El Ayuntamiento ejercerá este año de mayordomo en la fiesta de la patrona

► Ningún particular presentó su solicitud para servir a la Virgen

ANTONIO MANUEL CABALLERO
PEDROCHE

El pasado domingo, tras la celebración del Corpus Christi, y como viene siendo habitual, el Ayuntamiento de Pedroche celebró un pleno extraordinario para designar a los mayordomos de la patrona, la Virgen de Piedrasantas, para la fiesta de los Piostros de este año.

Desde la parroquia El Salvador, una pequeña comitiva formada por la Corporación municipal, el párroco y los vecinos, se trasladaron hasta las puertas del Ayuntamiento tras la banda de música Santa Cecilia de Pedroche, que

en la Plaza de las Siete Villas interpretó varias piezas musicales identificativas de la fiesta de los Piostros.

Ya en el salón de plenos, se constató que ningún vecino había presentado su solicitud, pese a que el Ayuntamiento otorga a los mayordomos una ayuda de 1.000 euros. Por tanto, el acuerdo que se adoptó por unanimidad fue que sea el Consistorio el que asuma esa tarea, como ya ocurrió en 1990, 2006 y 2009.

Fuentes municipales aseguran que "quizás la falta de una hermandad o cofradía de la patrona de Pedroche haga mella en la falta de interés por su mayordomía". El proceso de elección de mayordomos está previsto en un protocolo de actuación aprobado hace varios años. ≡